

ÍNDICE

§ 1. CONCEPTO DEL PROCESO PENAL. LOS DOS PROBLEMAS QUE ÉL PLANTEA. TEORÍAS PENALES	1
1. El concepto del proceso penal y los dos problemas que él plantea. 2. La solución remite al problema de la naturaleza de la pena. 3. La idea básica de la clasifi- cación de las teorías penales. 4. Las teorías absolutas. 5. Las teorías relativas. 6. Las teorías eclécticas. 7. La escuela positivista. 8. La teoría de la justicia distributi- va. 9. Relación de esta teoría con las demás: crítica de las mismas.	
§ 2. CONSTRUCCIÓN DOGMÁTICA DEL OBJETO DEL PROCESO PENAL	21
10. La teoría dominante, de la exigencia punitiva. 11. Coincidencia del derecho de penar con la jurisdic- ción penal. 12. El derecho penal como derecho judicial material. 13. Compatibilidad de estas construcciones con el proceso acusatorio. Crítica del concepto de la "acción penal". 14. Acción civil y derecho de penar: los dos tipos del derecho judicial material. 15. Segrega- ción de exigencia en el sentido material y de pretensión en el sentido procesal. 16. Pruebas dogmáticas para la coincidencia del derecho de penar con la jurisdicción penal. El concepto de la cosa juzgada en el procedi- miento penal.	

§ 3. CATEGORÍAS DEL DERECHO PROCESAL PENAL 45

17. La teoría de la relación jurídica procesal. 18. La teoría del proceso como situación jurídica y las categorías procesales que se basan en ella. 19. La aplicación de la consideración procesal a la ley penal y la carga de defensa. 20. La carga de defensa, una carga procesal menos perfecta. 21. La carga de la prueba. 22. Cargas del querellante. 23. Los derechos en el proceso penal y la dualidad de la concepción, a que se someten. 24. La evidencia como presupuesto de una situación procesal penal. 25. El principio acusatorio y los actos de obtención de las partes; predominio del mismo en el proceso español. 26 y 27. Los actos de obtención en el proceso penal: admisibilidad y fundabilidad de los mismos. 28. Los actos de causación. 29. La cooperación judicial en la recolección del material procesal.

§ 4. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA PROCESAL 71

30. El proceso penal de una nación, el termómetro de los elementos corporativos o autoritarios de su constitución.

I. Principio acusatorio y principio inquisitivo. 31 Desarrollo histórico de estos principios. 32. Idea fundamental del contraste de los mismos. 33. Derecho alemán. 34. Derecho español.

II. Principio de legalidad y de oportunidad. 35. Contraste. 36. Desarrollo histórico. 37. Idea fundamental del contraste.

III. Tribunal popular y Tribunal de magistrados. 38. Terminología. 39. Crítica. 40. Derecho alemán. 41. El Jurado en España.

IV. Oralidad, contradicción, concentración, inmediatidad. 42. Definición de los tres primeros principios. Oralidad y escritura. 43. Contradicción. 44. Concentración. 45. Inmediatidad: concepto. 46. Las dos emanaciones del principio de la inmediatidad. 47. La inmediatidad en el sentido subjetivo o formal. 48. La inmediatidad en el sentido objetivo o material.

V. *Publicidad y secreto*. 49. Concepto y desarrollo histórico. 50. Derecho español.

VI. *Prueba libre y prueba tasada*. 51. Desarrollo histórico. 52. Derecho español: el "convencimiento íntimo". 53. Normas legales y normas de experiencia para la apreciación de la prueba. 54. La reforma de 1933.

§ 5. LA DEFENSA..... 115

55. Justificación de la defensa. 56. Historia. 57. Derecho español. 58. Controversias sobre la posición del defensor.

§ 6. ACCIÓN CIVIL Y RESPONSABILIDAD CRIMINAL..... 125

59. Derecho alemán y francés. 60. Derecho español: la acción civil nacida del delito; "*le criminel tient le civil en état*". 61. El efecto de la sentencia penal para la acción civil. 62. El efecto de una sentencia penal en otros pleitos. 63. El efecto de lo que ocurre respecto a la acción civil para lo penal. 64. Las cuestiones prejudiciales. 65. Efecto de una sentencia dictada en un pleito prejudicial para el Tribunal de lo criminal. 66. La llamada teoría material de la cosa juzgada en lo civil.